



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés sanitario, económico, social y educativo el programa "Seguro como en Casa" del Ministerio de Educación en convenio con la aseguradora Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 237/2010